

AL EMINENTÍSIMO SR. CARDENAL-ARZOBISPO DE MADRID

D/D<sup>a</sup> AURORA ESPIN DOBLAS, presidenta de la Asociación Bastetana de Ayuda al Toxicómano "AD-HOC" de Baza, provincia de Granada con CIF nº G-18240705, quiere hacer llegar al Emmo. Sr. Cardenal-arzobispo de Madrid la siguiente

### DECLARACIÓN

Que la asociación a la que represento cuenta con 84 socios y personas voluntarias. Nuestro trabajo se centra en el ámbito de las drogodependencias, tanto previniendo situaciones de riesgo de consumos problemáticos y exclusión social como atendiendo a personas con problemas de drogodependencias y sus familias.

Hemos podido conocer el trabajo que se realiza desde hace muchos años por la Parroquia de San Carlos Borromeo, y por las asociaciones, colectivos y personas vinculados a la misma, sobre todo en el apoyo y acompañamiento a personas excluidas.

Como entidad aconfesional que somos, no pretendemos decir al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Madrid cómo tiene que aplicarse la doctrina de la Iglesia o cómo debe llevarse a la práctica el evangelio, porque ese análisis no entra dentro de nuestros objetivos, pero sí que queremos mostrar nuestro rechazo más absoluto al trato que esa institución está otorgando a la Parroquia de San Carlos Borromeo, a sus sacerdotes y sus feligreses, un lugar de los pocos que podemos encontrar en nuestras grandes ciudades, donde la persona, el ser humano, es lo verdaderamente importante y donde el sentido de la comunidad, de la solidaridad y de la ayuda mutua tienen mucho que enseñarnos a todos, cristianos y no cristianos, sacerdotes, políticos, obispos y arzobispos, artistas, obreros, etc.

Por ello, solicitamos al Arzobispado de Madrid, y esperamos, se retracte en su decisión de cerrar la parroquia.

  
C.I.F. G-18240705  
Fdo. Aurora Espin  
AD-HOC  
HOSPITAL DE SANTIAGO  
18800 BAZA (Granada)  
Presidenta